COLEGIO INTERNACIONAL DE
CIENCIAS CRIMINOLÓGICAS Y FORENSES

ESPECIALIDAD EN
EJECUCIÓN PENAL

MODALIDAD **NO ESCOLARIZADA**

DURACIÓN 1 AÑO

RVOE 20221943

DIRECTOR: MTRO. OSCAR MIRANDA JHEMAN

PRESENTACIÓN

Dirigido a:

Profesionales en el ámbito del Derecho, Ciencias Jurídicas, Procuración de Justicia, Abogados, Ciencias Penales, Seguridad Pública, Criminología o Criminalística.

Objetivo general

El alumno obtendrá las aptitudes y capacidades esenciales en su formación como especialista en ejecución penal, dirigidas a Académicos, Abogados, Jueces, Agentes del Ministerio Público y personal especializado que se desempeña o pretende desempeñarse en esta área del derecho, con la finalidad de darle la importancia requerida al procedimiento de ejecución en México, ya que somos la primer Universidad en contar con un plan de estudios de esta naturaleza, lo que desde luego significa un gran paso en la consolidación del Estado de Derecho.

Objetivo secundario

Comprender las principales teorías, conceptos, definiciones, instituciones, operadores y demás intervinientes en el nuevo sistema de justicia de ejecución de sanciones penales.

Distinguir las controversias que se presentan en materia de ejecución penal y la salvaguarda de los derechos en reclusión.
Analizar núcleos problemáticos con mayor incidencia y trascendencia en la práctica jurisdiccional en materia de ejecución penal.

Conocimiento que se obtendrá

Conocimiento teórico especializado para lograr una correcta argumentación y desde luego, conocimiento práctico a la hora de plasmar la teoría en los diversos escritos o bien, en las audiencias orales ante los jueces de ejecución penal, ya sea del ámbito local o federal.

Habilidades en justiciabilidad de los derechos y la concepción secular de la ejecución penal como dos elementos fundamentales del nuevo modelo, esto es el desenvolvimiento en el sistema de audiencias judiciales, a través de un procedimiento regulado por la propia ley Nacional de Ejecución Penal y el Código Nacional de Procedimientos Penales, con sujetos y controversias propias, en un modelo adversarial, predominantemente oral, en el que el juez de ejecución penal es la figura central que garantiza el debido proceso para satisfacer los derechos demandados por las partes.

PLAN DE ESTUDIOS

Primer cuatrimestre

Créditos	Materia
5.68	Teoría de la pena y ejecución penal
5.68	Sujetos y autoridades en la ejecución penal
5.68	Sistema penitenciario en México

Total: 17.04

Segundo cuatrimestre

Créditos	Materia
5.68	Penas alternativas, libertad condicionada y libertad anticipada
5.68	Procedimiento administrativo en la ejecución penal
5.68	Derechos humanos, ejecución de la pena y sistema penitenciario

Total: 17.04

Tercer cuatrimestre

Créditos	Materia
5.68	Justicia terapéutica y justicia restaurativa
5.68	Procedimiento jurisdiccional en la ejecución penal
5.68	Retos y funcionamiento del sistema penitenciario

Total: 17.04

Créditos totales: 51.12

PLANTILLA DOCENTE

Mtro. Oscar Miranda Jheman

Director de la Especialidad

Licenciado en Derecho y Licenciado en criminalística, con Maestría en Derecho Procesal Penal.
Especialidad en Juicios Orales.
Estudios en curso.
Doctorando en Derecho Penal en el Instituto HEBO.
Maestría en Derecho Penal de la Universidad de Buenos Aires UBA, Argentina.
Maestría en Derecho Probatorio por la Universidad de Barcelona España.
Especialidad en Derecho Penal por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Mtro. Jorge Armando Ramírez Moreno

Licenciado en Derecho.
Licenciado en Criminología y Criminalística.
Maestro en Ciencias Penales. Especialidad en Nuevo sistema Penal.
Capacitador y docente en distintas instituciones públicas y privadas Vicepresidente de Prevención del delito A.C.

Dr. José Carlos Hernández Aguilar

Lic. en Derecho, con especialidades en Criminología, Maestro en Gestión de Sistemas de Seguridad Pública, Doctor en Sistemas Penales y Política Criminal. Especialista en Investigación Criminal, Sistema Penitenciario y Delincuencia Organizada.Fue agente del Ministerio Público estatal y del fuero federal. Subdirector de la Escuela Estatal de Policía de Chihuahua.
Ex Director General de Centros Penitenciarios estatales y federales de alta seguridad.
Ex Consejero de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua, y candidato a Presidente de la misma.

ESPECIALIDAD EN **EJECUCIÓN PENAL**

Dr. Rubén Dario Merchant Ubaldo

Licenciatura en Derecho (Universidad Autónoma del Estado de México). Especialidad en Derecho Penal (Dirección de posgrado de la Universidad Autónoma del Estado de México). Maestría en Derecho Civil (Instituto Nacional de Desarrollo Jurídico). Maestría en Alta Dirección (Centro de Estudios de Posgrado del Estado de México). Doctorado en Derecho (Instituto Nacional de Desarrollo Jurídico).Doctorado en Alta Dirección (Centro de Estudios de Posgrado del Estado de México).

Mtro. Rubén Manuel Godínez Cerón

Maestría en Derecho Penal, Instituto Nacional de Ciencias Penales.
Maestría en Derecho, con mención Honorífica, Universidad Nacional Autónoma de México.
Especialidad en Juicio Oral y Proceso Penal Acusatorio, Instituto Nacional de Ciencias Penales.
Especialización en Proceso Penal y Garantismo por parte de la Universidad de Girona.
Master de Argumentación Jurídica, por parte de la Universidad de León, España.
Actualmente, Juez de la Ciudad de México, en materia Penal Especializado en Ejecución de Sanciones Penales para el Sistema Penal Acusatorio.

Dr. Marco Antonio Rueda Vergara

Maestro en Derecho Penal por el Instituto Nacional de Ciencias Penales, INACIPE, Maestro en Derecho Procesal Penal con orientación en Sistema Penal Acusatorio por el Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal INDEPAC, Doctorado en Derecho Constitucional por el Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal INDEPAC.
Desde enero de 2015, se desempeña como Juez Primero Penal Especializado en Ejecución del Sistema Acusatorio, siendo ratificado en el cargo en enero de 2021.
EXPERIENCIA ACADÉMICA: Profesor a nivel Licenciatura y Maestría en la Universidad Humanitas impartiendo las clases de Derecho Penal I y II, Derecho Procesal Penal, Criminología y de Injusto Penal.

Mtro. Alfredo Ángel López García

Licenciado en Derecho con Maestría en Criminología y Ciencias Penales.
De 2017 a la fecha Juez especializado en materia de Ejecución Penal, CDMX.
Catedrático de la Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados, del año 2003 a 2012.
De 2012 a la fecha Catedrático en Universidad INECUH.
De 2017 a la fecha, Catedrático de la Facultad Judicial de Derecho Tributario.
De 2018 a la fecha CISA JUSTICE. Centro de Investigaciones del Sistema Acusatorio.

MÉTODO DE TRABAJO

Se empleará una metodología pedagógicamente diseñada para la modalidad online, **única en México.**

Plataformas:

moodle

webex by CISCO

Sesiones en vivo, todas serán grabadas para disposición del alumno

Días de clase en vivo:
Viernes y sábado

Horarios:
Viernes de 17:00 a 21:00 horas*
Sábado de 09:00 a 14:00 horas*

*Horario de la CDMX

Titulación

AUTOMÁTICA: Al aprobar el 100 % de créditos con promedio igual o superior a 9.0.

ESTUDIO DE CASO: Aprobar el 100 % de los créditos del programa de estudios, realizando también un trabajo especial , el cual será evaluado por un docente con las credenciales y formación adecuada al tema seleccionado.

MAESTRÍA: Continuar la formación académica con una Maestría en el CICCF.

Requisitos para ingreso:

- Promedio mínimo de 80/100 (8.0/10).
- Profesionales en el ámbito del Derecho, Ciencias Jurídicas, Procuración de Justicia, Abogados, Ciencias Penales, Seguridad Pública, Criminología o Criminalística.

ESPECIALIDAD EN **EJECUCIÓN PENAL**

REVOE Federal **20221943** expedido por ***Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación, Dirección de Instituciones Particulares de Educación Superior.***

Fecha de REVOE: **16 de diciembre de 2022.**

Colegio Internacional de Ciencias Criminológicas y Forenses
Jardín de la Corregidora No. 15, Col. Centro. C. P. 90000. Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala.

¿Necesitas **Factura**?

Si requiere facturas de las Especialidades, Maestrías o Doctorado que se encuentre cursando con el ***Colegio Internacional de Ciencias Criminológicas y forenses***, se deberá enviar la siguiente información:

- Rfc (Persona Física o Persona Moral)
- Nombre o Razón Social (Persona Física o Persona Moral)
- Comprobante de Pago
- Nombre del Doctorado, Maestría o Especialidad que cursa
- Correo electrónico
- Código postal (Persona Física o Persona Moral)
- Régimen fiscal (Persona Física o Persona Moral)
- Uso del CFDI

Al correo electrónico:
facturacion-ciccf@criminologiaycriminalistica.com

*Cualquier factura solicitada a otro medio distinto al correo electrónico arriba mencionado, no se podrá generar.

*La factura se tendrá que solicitar en el mes en que se realiza el pago, no se realizarán de meses anteriores al solicitado.

Para cualquier duda o comentario puede comunicarse mediante WhatsApp: **55 84 70 63 96**

Especificaciones de la **fotografía** para **documentos oficiales**

- Fotografía digital formato .PNG O .JPG
  Dimensiones:
  2000 Pixeles (alto) x **1500 Pixeles** (ancho)
  /4:3/ Tamaño diploma.

- Fotografía profesional (tomada en foto estudio).
  *No selfies, no foto a otra foto o escanéo de otra foto física

- En caso de ya contar con la fotografía digital, verificar que se cumplan con los parámetros establecidos.

- Estilo formal, fotografía en blanco y negro.

2000 Mpx

1500 Mpx

Mujeres:

- Vestimenta formal con colores oscuros
- Cabello recogido o colocado hacia atrás
- Maquillaje discreto
- Sin aretes
- Fondo blanco

Hombres:

- Cabello peinado o recogido
- Sin aretes (en caso de contar con ellos)
- Vestimenta formal con colores oscuros
- Fondo blanco
- Barba y bigote recortado o rasurado

Si la fotografía no cumple con las especificaciones aquí señaladas, no se aceptará.